

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DEL INFORME DE CÁLCULOS DE CORTOCIRCUITOS E IMPEDANCIAS EQUIVALENTES
Institución	OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CENACE
Descripción	El Operador Nacional de Electricidad, CENACE emite el resultado de los niveles de cortocircuito e impedancias equivalentes en las barras del Sistema Nacional Interconectado, para uso de personas jurídicas (participantes del sector eléctrico ecuatoriano), información que es utilizada para el análisis de coordinación y ajustes de protecciones de sus instalaciones eléctricas, en cumplimiento de lo estipulado en la Regulación Nro. ARCERNR-001/24 "Código de Operación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano" y Regulación Nro. ARCONEL-001/25 "Planificación operativa, despacho y operación del sistema eléctrico de potencia"
¿A quién está dirigido?	Empresas participantes del sector eléctrico ecuatoriano que cumplan actividades de generación, transmisión, distribución, autogeneración y clientes de cargas especiales, incluidos los operadores de los sistemas eléctricos interconectados con el Ecuador. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Informe de Corrientes de Corto Circuito e Impedancias Equivalentes

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Solicitud del Informe de cálculos de cortocircuitos e impedancias equivalentes

La solicitud deberá estar dirigida al Gerente Nacional de Planeamiento Operativo de CENACE e incluir la siguiente información:

- Fecha de corte para el análisis
- Condiciones eléctricas particulares para la simulación
- Barras en las que necesitan obtener la información

Requisitos Específicos:

No aplica.

¿Cómo hago el trámite?

CANAL DE ATENCIÓN: Correo electrónico / Sistema de Gestión Documental Quipux

1. Enviar la solicitud del cálculo de corrientes de cortocircuito al Gerente Nacional de Planeamiento Operativo de CENACE mediante uno de los siguientes mecanismos:

- Oficio: sistema Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec)
- Correo electrónico: spel@cenace.gob.ec

2. Esperar la respuesta a su solicitud

Si es necesario coordinar algún aspecto adicional relacionado con el servicio, el ingeniero delegado se contactará mediante correo electrónico (spel@cenace.gob.ec) o telefónicamente (+593) 2 2992088.

3. Recibir el Informe de Corrientes de Corto Circuito e Impedancias Equivalentes

El informe será entregado por el mismo medio que ingresó la solicitud.

Canales de atención:

Correo electrónico, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Atacazo y Panamericana Sur Km. 0, Sector Cutuglagua / Mejía - Ecuador.
Para consultas de lunes a viernes de 07:30 a 16:00.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Operador Nacional de Electricidad, CENACE. Art. Artículo 11, numeral 1.2.1.1..](#)
- [REGULACIÓN Nro. ARCERNNR-001/24 Código de Operación del Sistema Eléctrico Ecuatorian. Art. 16.1, Capítulo V.](#)
- [Regulación Nro. ARCONEL 001/2025 Planificación operativa, despacho y operación del sistema eléctrico de potencia. Art. 5.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subgerencia Nacional de Planeamiento Eléctrico
Correo Electrónico: spel@cenace.gob.ec
Teléfono: 2992088

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	1
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	1
2024	04	0	1
2024	03	0	2
2024	02	0	1
2024	01	0	2
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	1
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	1
2021	07	0	0
2021	06	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	1
2020	11	0	0
2020	10	0	1
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	2
2019	07	0	0
2019	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	05	0	0
2019	04	0	1
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2017	12	0	5